



Doi: <https://doi.org/10.70577/asce.v5i2.846>

Recibido: 2026-04-26

Aceptado: 2026-05-07

Publicado: 2026-05-21

Nivel de conocimiento y aplicación de la Normativa Sanitaria ESAMyN del personal que labora en el Hospital General Marco Vinicio Iza

Level of knowledge and application of the ESAMyN Health Regulations of the staff working at the Marco Vinicio Iza General Hospital

Autores

Thalía Deyaneira Chávez Lagos ¹

thalia.chavez@upec.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-1073-7246>

Universidad Politécnica Técnica Estal del Carchi

Tulcán – Ecuador

Sandra Lorena López Reyes ²

sandra.lopez@upec.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-9119-9091>

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Tulcán – Ecuador

Cómo citar

Chávez Lagos. T. D. &, López Reyes. S. L. (2026) Nivel de conocimiento y aplicación de la Normativa Sanitaria ESAMyN del personal que labora en el Hospital General Marco Vinicio Iza ASCE MAGAZINE 5(2) 1628-1645



Resumen

Introducción: La normativa ESAMyN constituye una estrategia orientada a fortalecer la atención integral, humanizada e intercultural del binomio madre-hijo y a reducir la morbilidad y mortalidad materna y neonatal. **Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento y aplicación de la normativa sanitaria ESAMyN en el personal del Hospital General Marco Vinicio Iza y establecer la relación entre ambas variables. **Materiales y métodos:** Se realizó un estudio cuantitativo, documental, descriptivo, transversal, correlacional y no experimental. La muestra estuvo conformada por 252 trabajadores seleccionados mediante muestreo aleatorio simple. Se aplicó un cuestionario de 18 preguntas cerradas en escala Likert y los datos fueron analizados con estadística descriptiva y chi-cuadrado de Pearson. **Resultados:** El 37,7% conocía la normativa, el 40,1% la conocía medianamente y el 22,2% la desconocía. Solo el 24,6% la aplicaba siempre. Se encontró asociación estadísticamente significativa entre conocimiento y aplicación. **Conclusión:** A mayor conocimiento de la normativa ESAMyN, mayor aplicación en la práctica hospitalaria, lo que evidencia la necesidad de fortalecimiento institucional continuo mediante capacitación, supervisión, evaluación y monitoreo por servicios para optimizar la atención materno-neonatal.

Palabras clave: conocimiento, aplicación, ESAMyN, atención materno-neonatal, personal de salud



Abstract

Introduction: The ESAMyN regulation is a strategy aimed at strengthening comprehensive, humanized, and intercultural care for the mother-child dyad and reducing maternal and neonatal morbidity and mortality. **Objective:** To determine the level of knowledge and application of the ESAMyN health regulation among personnel working at Marco Vinicio Iza General Hospital and to establish the relationship between both variables. **Materials and methods:** A quantitative, documentary, descriptive, cross-sectional, correlational, and non-experimental study was conducted. The sample included 252 workers selected through simple random sampling. An 18-item closed-ended Likert-type questionnaire was applied, and data were analyzed using descriptive statistics and Pearson's chi-square test. **Results:** A total of 37.7% knew the regulation, 40.1% had moderate knowledge, and 22.2% did not know it. Only 24.6% always applied it. A statistically significant association was found between knowledge and application. **Conclusion:** Greater knowledge of the ESAMyN regulation was associated with better application in hospital practice, highlighting the need for continuous institutional strengthening through ongoing training, supervision, evaluation, and service-based monitoring to improve the quality and safety of maternal and neonatal care delivery.

Keywords: knowledge, application, ESAMyN, maternal-neonatal care, health personnel



Introducción

La salud materna y neonatal continúa siendo uno de los indicadores más sensibles para valorar la capacidad de respuesta de los sistemas sanitarios, especialmente en contextos donde persisten inequidades sociales, barreras de acceso y limitaciones institucionales en la calidad de la atención. A pesar de los avances internacionales en la reducción de eventos adversos durante el embarazo, el parto y el puerperio, la morbilidad y mortalidad materna y neonatal siguen constituyendo un problema de salud pública de gran magnitud. En este escenario, la atención oportuna, integral, segura y humanizada del binomio madre-hijo no solo representa una exigencia técnica, sino también un compromiso ético y social de los servicios de salud. La Organización de las Naciones Unidas impulsó metas globales vinculadas a la disminución de la mortalidad infantil y la mejora de la salud materna; sin embargo, su cumplimiento ha sido desigual entre países y regiones, lo que demuestra que la sola formulación de políticas no garantiza resultados cuando no existe una adecuada implementación en los establecimientos sanitarios. En consecuencia, el fortalecimiento de las capacidades del personal de salud se vuelve un elemento decisivo para traducir las normativas en prácticas asistenciales efectivas y sostenibles (Naranjo, 2023).

Desde una perspectiva epidemiológica, la problemática adquiere mayor relevancia al considerar que una proporción importante de las muertes maternas y neonatales ocurre por causas prevenibles y asociadas a fallas en la detección temprana, en la continuidad del cuidado o en la calidad de la atención brindada. La Organización Mundial de la Salud ha señalado que cada año mueren millones de mujeres embarazadas y recién nacidos, y que una fracción significativa de estas defunciones podría evitarse mediante intervenciones oportunas, personal capacitado y servicios organizados bajo estándares de calidad. Del mismo modo, la etapa neonatal temprana representa un periodo crítico para la supervivencia infantil, por lo que toda acción dirigida a mejorar la atención prenatal, intraparto y posparto tiene un impacto directo sobre los resultados perinatales. Bajo esta lógica, la atención materno-neonatal no debe limitarse a procedimientos clínicos aislados, sino articularse en torno a modelos de cuidado que integren prevención, vigilancia de riesgos, prácticas seguras, acompañamiento, respeto a la dignidad de la mujer y promoción de la lactancia materna desde el inicio de la vida (Organización Mundial de la Salud, 2023; Organización Panamericana de la Salud, 2020).

En América Latina, la evolución de iniciativas como Hospital Amigo del Niño permitió comprender que la protección de la salud neonatal no podía centrarse únicamente en la



alimentación del recién nacido, sino que debía ampliarse hacia una visión integral de la gestación, el parto y el puerperio. A partir de esta evolución conceptual, en Ecuador se fortaleció la Normativa Sanitaria Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño, conocida como ESAMyN, como una estrategia orientada a reducir la morbi-mortalidad materna y neonatal mediante la mejora de la calidad de atención al binomio madre-hijo. Esta normativa, impulsada por el Ministerio de Salud Pública, se estructura en cuatro componentes y veinticuatro pasos que abarcan desde la etapa prenatal hasta el posparto y la lactancia materna, incorporando además principios de humanización, interculturalidad, participación de la familia y respeto a los derechos de la mujer y del recién nacido. En ese sentido, ESAMyN no constituye únicamente un instrumento administrativo, sino una guía operativa para transformar la práctica asistencial dentro de los establecimientos que atienden partos, particularmente en contextos donde todavía persisten brechas en la implementación de protocolos y en la apropiación real de los lineamientos normativos por parte del personal sanitario (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020; Ministerio de Salud Pública, 2020; Ministerio de Salud Pública, 2021).

No obstante, la existencia de una normativa no asegura por sí sola su cumplimiento efectivo. Diversos antecedentes citados en la tesis muestran que el conocimiento del personal de salud, la capacitación continua y la sensibilización institucional inciden de forma directa en la aplicación de estrategias vinculadas a la atención materna y neonatal. MacDonald et al. (2021) evidenciaron que el fortalecimiento de la atención materna en contextos rurales puede reducir resultados adversos maternos y neonatales. De forma complementaria, Lara (2021) concluyó que las intervenciones educativas en el personal clínico incrementan de manera significativa los conocimientos relacionados con iniciativas amigables para la madre y el niño. En el contexto ecuatoriano, Calapiña (2022) demostró que la capacitación continua elevó el nivel de conocimiento del personal sobre la normativa ESAMyN, mientras que Gonzalón (2022) destacó que la aplicación de esta normativa por parte de enfermería favorece el cuidado individualizado, el trabajo en equipo y la atención humanizada. Asimismo, Naranjo (2023) encontró porcentajes elevados de conocimiento, actitudes y aplicación del componente parto y posparto entre estudiantes, concluyendo que la capacitación sigue siendo imprescindible para consolidar prácticas seguras y pertinentes. En conjunto, estos antecedentes respaldan que el saber teórico, cuando se traduce en competencias operativas, fortalece el cumplimiento normativo y la calidad de la atención (Lara, 2021; Calapiña, 2022; Gonzalón, 2022; Naranjo, 2023).



En el caso ecuatoriano, esta discusión adquiere particular trascendencia en territorios con diversidad cultural, dispersión geográfica y limitaciones históricas en infraestructura o certificación institucional. La provincia de Sucumbíos representa un escenario donde confluyen necesidades sanitarias, sociales e interculturales que exigen respuestas diferenciadas, sobre todo en la atención a mujeres embarazadas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas que conservan prácticas y saberes ancestrales vinculados al embarazo, parto y puerperio. La tesis de base advierte que la ausencia de hospitales certificados bajo la normativa ESAMyN en esta provincia, junto con deficiencias en la ejecución de protocolos y en la organización de los servicios, puede debilitar la calidad de la atención prestada y limitar el desarrollo de partos humanizados e interculturales. A ello se suma que la muerte materna no solo expresa una falla clínica, sino también una manifestación de desigualdad social, educativa y territorial, cuyas repercusiones afectan a la familia y a la comunidad en su conjunto. Por tanto, estudiar el nivel de conocimiento y aplicación de la normativa ESAMyN en el personal de un hospital de referencia como el Hospital General Marco Vinicio Iza resulta pertinente no solo desde el plano académico, sino también desde la gestión institucional y la salud pública (Del Salto, 2020; Rodríguez, 2021; Czaplicki, 2021).

En este marco, la presente investigación se orienta a determinar el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de la Normativa Sanitaria ESAMyN en el personal que labora en el Hospital General Marco Vinicio Iza, así como a establecer la relación entre ambas variables. Su relevancia radica en que la adecuada implementación de esta normativa demanda no solo disponibilidad documental o lineamientos institucionales, sino también dominio conceptual, compromiso del talento humano y capacidad de traducir los principios de integralidad, humanización e interculturalidad en acciones concretas de cuidado. Analizar estas dimensiones permite identificar vacíos formativos, necesidades de fortalecimiento y oportunidades de mejora dentro del establecimiento, con miras a optimizar la atención materno-neonatal y contribuir a la reducción de eventos prevenibles. Desde esta perspectiva, el estudio no se limita a describir un nivel de conocimiento, sino que aporta evidencia útil para orientar procesos de capacitación, evaluación continua y consolidación de una cultura institucional alineada con los objetivos de ESAMyN y con el derecho de las mujeres y los recién nacidos a recibir una atención segura, digna y de calidad (Ministerio de Salud Pública, 2020; Ministerio de Salud Pública, 2021; Naranjo, 2023).



Material y métodos

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que se orientó a la recolección sistemática de datos medibles sobre las variables de estudio, con el propósito de analizarlas estadísticamente y establecer la posible relación entre ellas. Este enfoque resultó pertinente porque permitió evaluar de manera objetiva el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de la Normativa Sanitaria Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño (ESAMyN) en el personal que labora en el Hospital General Marco Vinicio Iza. A su vez, el estudio se configuró como una investigación de tipo documental, descriptiva, transversal, correlacional y no experimental. Fue documental porque se apoyó en la revisión de fuentes científicas y normativas para sustentar teóricamente el problema; descriptiva porque caracterizó el comportamiento de las variables en la población estudiada; transversal porque la medición se realizó en un solo momento; correlacional porque buscó establecer la asociación entre conocimiento y aplicación; y no experimental porque no existió manipulación deliberada de las variables observadas.

El estudio se llevó a cabo en el Hospital General Marco Vinicio Iza, institución ubicada en la provincia de Sucumbíos, Ecuador, y se centró en el personal que desempeñaba funciones dentro de dicha casa de salud durante el periodo comprendido entre octubre de 2023 y abril de 2024. Este escenario fue seleccionado por su relevancia dentro de la atención materno-neonatal en la provincia y por la pertinencia de evaluar, en un contexto hospitalario real, el grado en que el talento humano conocía y aplicaba los componentes de la normativa ESAMyN. La población total estuvo conformada por 730 trabajadores, incluyendo personal asistencial y no asistencial vinculado a distintas áreas institucionales. A partir de esta población se calculó una muestra mediante la fórmula para poblaciones finitas, utilizando un nivel de confianza del 95%, una probabilidad de ocurrencia del 50%, una probabilidad de no ocurrencia del 50% y un margen de error del 5%, lo que dio como resultado una muestra de 252 participantes.

Para la selección de los participantes se empleó un muestreo aleatorio simple, procedimiento que garantizó que todos los integrantes de la población tuvieran la misma probabilidad de ser elegidos. La aplicación del instrumento se realizó de manera aleatoria hasta completar el tamaño muestral previamente calculado. La muestra quedó integrada por profesionales y trabajadores de diferentes perfiles ocupacionales, entre ellos enfermeras y enfermeros, médicos, internos de medicina, internos de enfermería, tecnólogos, auxiliares de enfermería, personal administrativo, personal de



seguridad y trabajadores de limpieza, entre otros. Esta heterogeneidad resultó metodológicamente relevante, ya que permitió valorar el comportamiento de las variables no solo en quienes brindaban atención directa a la madre y al recién nacido, sino también en otros grupos institucionales cuya participación puede influir en el entorno de atención y en el cumplimiento global de la normativa sanitaria.

En cuanto a las variables de estudio, la variable independiente correspondió al nivel de conocimiento sobre la normativa ESAMyN, entendido en la tesis como la adquisición de saberes aplicables a la práctica profesional. La variable dependiente fue la aplicación de la normativa sanitaria ESAMyN, concebida como la ejecución de los componentes y actividades que integran esta estrategia dentro de los establecimientos que atienden el binomio madre-hijo. La operacionalización incluyó dimensiones sociodemográficas y de conocimiento, con indicadores como función en la unidad asistencial, tiempo laboral, existencia de la normativa, objetivo, componentes y actividades. Para la variable aplicación se consideraron indicadores vinculados con el componente general, el componente prenatal, el componente parto y posparto y el componente de lactancia materna, incluyendo aspectos como capacitación del personal, tamizaje de sífilis y VIH, acompañamiento oportuno, respeto de saberes interculturales, libre posición durante el parto, pinzamiento oportuno, apego precoz, lactancia en la primera hora de vida, lactancia a libre demanda y ausencia de biberones o chupones.

La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta, por su utilidad para obtener información estructurada, comparable y susceptible de análisis objetivo en estudios cuantitativos. Como instrumento se empleó un cuestionario elaborado íntegramente por los autores de la investigación, diseñado en función de las variables y objetivos planteados. Dicho instrumento estuvo conformado por 18 preguntas cerradas, estructuradas con base en una escala de Likert, lo que permitió captar de forma ordenada el nivel de conocimiento y la frecuencia o grado de aplicación de la normativa por parte del personal participante. La tesis señala que este cuestionario fue analizado y aprobado por expertos, considerándose apto para su aplicación. La elección de este instrumento fortaleció la coherencia metodológica del estudio, ya que facilitó la obtención de datos homogéneos y directamente vinculados con la pregunta de investigación.

Desde el punto de vista procedimental, la recolección de información se realizó mediante la aplicación directa del cuestionario al personal seleccionado hasta completar la muestra establecida. La estrategia metodológica permitió integrar información proveniente de diferentes grupos



ocupacionales y áreas del hospital, favoreciendo una apreciación más amplia del grado de apropiación institucional de la normativa ESAMyN. De este modo, el estudio no se limitó a observar la presencia o ausencia de conocimiento, sino que buscó relacionar dicho conocimiento con la aplicación concreta de los componentes de la normativa en la práctica hospitalaria. Esta articulación entre variables respondió de manera directa al objetivo central de la investigación, orientado a determinar si el conocimiento del personal constituye un factor asociado con la implementación efectiva de ESAMyN dentro del establecimiento de salud.

Para el procesamiento y análisis de los datos se recurrió al análisis estadístico descriptivo e inferencial, con el fin de resumir la información obtenida y contrastar la hipótesis planteada. La tesis señala de manera explícita el uso de la prueba de Chi-cuadrado de Pearson para examinar la relación entre la variable independiente y la variable dependiente, es decir, entre el nivel de conocimiento y la aplicación de la normativa ESAMyN. Esta prueba fue seleccionada por su pertinencia para identificar si existía asociación estadísticamente significativa entre ambas variables. De manera complementaria, también se contempló el análisis clúster, con la finalidad de agrupar respuestas homogéneas y facilitar la generalización interpretativa de los resultados obtenidos por secciones del instrumento. En coherencia con ello, la investigación formuló una hipótesis nula, que planteó la ausencia de relación entre conocimiento y aplicación, y una hipótesis alternativa, que sostuvo la existencia de dicha relación en el personal del Hospital General Marco Vinicio Iza.

En conjunto, el diseño metodológico adoptado permitió abordar el fenómeno estudiado con un grado adecuado de sistematicidad, consistencia interna y pertinencia analítica. La combinación de un enfoque cuantitativo, un diseño transversal correlacional, una muestra probabilística, un instrumento estructurado y un análisis estadístico orientado a contrastar hipótesis proporcionó una base sólida para interpretar el comportamiento de las variables y generar evidencia útil sobre la implementación de la normativa ESAMyN en el ámbito hospitalario. Este encuadre metodológico resulta especialmente valioso porque sitúa la discusión no solo en el plano del conocimiento teórico, sino también en la capacidad real del personal sanitario e institucional para traducir los lineamientos normativos en prácticas concretas de atención materno-neonatal.



Resultados

La muestra estuvo conformada por 252 trabajadores del Hospital General Marco Vinicio Iza. Desde el punto de vista ocupacional, predominó el personal de enfermería con 112 participantes, equivalente al 44,4% del total, seguido por el personal médico con 47 trabajadores, correspondiente al 18,7%. También participaron auxiliares de enfermería, tecnólogos, personal de limpieza, administrativos, internos de medicina, internos de enfermería y personal de seguridad. En relación con la antigüedad laboral, el mayor grupo correspondió al personal con 6 a 10 años de trabajo en la institución, con 68 participantes y un 27,0%, seguido de quienes tenían entre 3 y 5 años, con 58 trabajadores y un 23,0%. Estos hallazgos muestran una plantilla con importante presencia de personal experimentado, aunque también con un grupo considerable de trabajadores de reciente incorporación.

Orientado a identificar el nivel de conocimiento sobre la normativa ESAMyN, se observó que 95 trabajadores, correspondientes al 37,7%, manifestaron conocerla; 101 participantes, equivalentes al 40,1%, señalaron conocerla medianamente; y 56 personas, es decir el 22,2%, indicaron no conocerla. En términos agregados, estos datos evidencian que la categoría predominante fue el conocimiento intermedio, mientras que más de una quinta parte del personal reportó desconocimiento. Esta distribución sugiere que, aunque la normativa está presente en el entorno institucional, su apropiación no es homogénea entre los trabajadores, lo que puede condicionar la consistencia de su aplicación en la práctica asistencial.

Relacionado con el grado de aplicación de la normativa, los resultados mostraron que 23 participantes, equivalentes al 9,1%, indicaron que nunca la aplican; 40, correspondientes al 15,9%, señalaron que la aplican raramente; 57, equivalentes al 22,6%, reportaron aplicación frecuente; y 62 trabajadores, es decir el 24,6%, afirmaron aplicarla siempre. Además, 70 participantes, correspondientes al 27,8%, indicaron que no mantienen contacto directo con la madre y el niño en sus servicios, por lo que no aplican la normativa en forma directa. Aunque el grupo con mayor proporción fuera del contacto directo debe interpretarse por la naturaleza de sus funciones, entre quienes sí intervienen en la atención materno-neonatal se aprecia una tendencia favorable hacia la aplicación frecuente o permanente de ESAMyN.

Al analizar la aplicación según función desempeñada, se observó un comportamiento diferenciado entre los grupos ocupacionales. En el caso del personal médico, 23 trabajadores, equivalentes al 9,1% del total, reportaron aplicación frecuente, y 19, equivalentes al 7,5%, señalaron aplicación



permanente. En enfermería, 28 participantes, es decir el 11,1%, refirieron aplicación frecuente, y 39, correspondientes al 15,5%, aplicación permanente; sin embargo, en este mismo grupo también se registraron 15 casos de no aplicación y 21 de aplicación rara. Por otra parte, el personal administrativo y de seguridad se concentró en la categoría de ausencia de contacto directo con madre y niño, lo que resulta coherente con la naturaleza de sus tareas. Estos resultados indican que la aplicación de la normativa depende no solo del conocimiento, sino también del rol funcional y del grado de exposición real al proceso de atención materno-neonatal.

La experiencia laboral también mostró relación con la aplicación de la normativa. Entre quienes tenían menos de un año en la unidad asistencial, predominó la categoría de aplicación rara, con 20 personas, equivalente al 7,9% del total. En contraste, en el grupo con 3 a 5 años de experiencia se registraron 19 trabajadores con aplicación frecuente y 17 con aplicación permanente, mientras que entre quienes tenían 6 a 10 años se observó una distribución de 18 casos de aplicación frecuente y 17 de aplicación permanente. Aunque la tesis interpreta que la experiencia favorece la comprensión y el uso de la normativa, también revela que este efecto no es lineal ni absoluto, ya que persisten categorías de baja aplicación incluso en grupos con mayor antigüedad. En términos prácticos, esto refuerza la necesidad de capacitación continua, tanto para el personal nuevo como para quienes llevan más tiempo en la institución.

En el análisis por áreas de trabajo se identificaron hallazgos de especial interés. En la tabla de conocimiento por área, Ginecología y Obstetricia concentró 29 participantes, equivalentes al 11,5% del total, de los cuales 28 reportaron conocer medianamente la normativa y ninguno declaró desconocerla. Pediatría mostró 14 trabajadores que sí la conocen, equivalentes al 5,6% del total. No obstante, Consulta Externa registró 5 casos de desconocimiento absoluto. En el análisis del grado de aplicación por área, Neonatología y Emergencia destacaron entre los servicios con mayor frecuencia de aplicación, con 8,7% y 10,7%, respectivamente. En cambio, un hallazgo crítico fue que en Ginecología y Obstetricia se identificó un 8,33% de personal que nunca aplica la normativa, pese a tratarse de un área estratégica para la implementación de ESAMyN. Este resultado merece especial atención por su implicación directa sobre la calidad de la atención del binomio madre-hijo. Se evidenció una asociación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y la aplicación de la normativa ESAMyN. La prueba de chi-cuadrado de Pearson mostró un valor de 343,644 con 8 grados de libertad y una significación asintótica bilateral de 0,000. De manera complementaria, la razón de verosimilitud también fue significativa, con un valor de 365,397 y

$p=0,000$, mientras que la asociación lineal por lineal alcanzó un valor de 9,075 con $p=0,003$. En términos sustantivos, la tesis reporta que el 24,6% del personal conoce y aplica integralmente la normativa, lo que respalda la existencia de una relación directa entre mayor conocimiento y mejor aplicación. En conjunto, estos hallazgos permiten afirmar que el conocimiento del personal no constituye una variable aislada, sino un componente decisivo para la implementación efectiva de ESAMyN dentro del hospital.

Tabla 1. Características generales de la muestra

| Variable | Categoría | n | % |
|---------------------|--------------------------|-----|------|
| Función desempeñada | Enfermera | 112 | 44,4 |
| | Médico | 47 | 18,7 |
| | Tecnólogos | 20 | 7,9 |
| | Limpieza | 20 | 7,9 |
| | Auxiliares de enfermería | 17 | 6,7 |
| | Administrativo | 12 | 4,8 |
| | Internos de enfermería | 10 | 4,0 |
| | Internos de medicina | 8 | 3,2 |
| | Seguridad | 6 | 2,4 |
| Tiempo en la unidad | Menos de 1 año | 46 | 18,3 |
| | 1 a 3 años | 48 | 19,0 |
| | 3 a 5 años | 58 | 23,0 |
| | 6 a 10 años | 68 | 27,0 |
| | Más de 10 años | 32 | 12,7 |

Nota. Tabla adaptada de los resultados originales de la tesis.

Tabla 2.*Nivel de conocimiento y grado de aplicación de la normativa ESAMyN*

| Variable | Categoría | n | % |
|-----------------------|---------------------------------------|-----|------|
| Nivel de conocimiento | Conoce | 95 | 37,7 |
| | Conoce medianamente | 101 | 40,1 |
| | No conoce | 56 | 22,2 |
| Grado de aplicación | Nunca aplicado | 23 | 9,1 |
| | Raramente aplicado | 40 | 15,9 |
| | Frecuentemente aplicado | 57 | 22,6 |
| | Siempre aplicado | 62 | 24,6 |
| | Sin contacto directo con madre y niño | 70 | 27,8 |

Nota. Se presenta una versión condensada y más apta para artículo científico.

Tabla 3.*Asociación entre conocimiento y aplicación de la normativa ESAMyN*

| Prueba estadística | Valor | gl | p |
|------------------------------|---------|----|-------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 343,644 | 8 | 0,000 |
| Razón de verosimilitud | 365,397 | 8 | 0,000 |
| Asociación lineal por lineal | 9,075 | 1 | 0,003 |
| Casos válidos | 252 | — | — |

Nota. Los resultados demuestran asociación estadísticamente significativa entre conocimiento y aplicación de la normativa ESAMyN.

Discusión e interpretación

Los resultados del presente estudio evidenciaron que el conocimiento sobre la normativa ESAMyN en el personal del Hospital General Marco Vinicio Iza fue heterogéneo, ya que el 37,7% manifestó conocerla, el 40,1% reportó un conocimiento intermedio y el 22,2% indicó desconocerla. En cuanto

a su aplicación, solo el 24,6% señaló aplicarla siempre, mientras que un grupo relevante la aplicaba de forma rara o nunca, e incluso se identificó no aplicación en un sector del área gineco-obstétrica. Además, la prueba de chi-cuadrado de Pearson demostró una asociación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y la aplicación de la normativa, lo que permite sostener que ambas variables están directamente relacionadas. En términos interpretativos, esto sugiere que la implementación efectiva de ESAMyN no depende únicamente de la existencia formal del lineamiento, sino del grado en que el personal logra comprenderlo, interiorizarlo y traducirlo en prácticas concretas dentro del proceso de atención materno-neonatal (Calapiña, 2022; Naranjo, 2023).

Al contrastar estos hallazgos con los antecedentes nacionales incluidos en la tesis, se observa que nuestros resultados son menos favorables que los descritos por Calapiña (2022), quien encontró que el conocimiento del personal sobre la normativa ESAMyN pasó de 76,9% antes de la intervención a 94,8% después de un proceso de capacitación. Esta diferencia refuerza la idea de que la formación continua ejerce un efecto positivo sobre la apropiación de la normativa y sobre la posibilidad de que sus componentes se apliquen de manera más uniforme. En la misma dirección, Lara (2021) concluyó que las intervenciones educativas incrementan significativamente los conocimientos del personal clínico en iniciativas orientadas a proteger a la madre y al niño. Por tanto, el patrón observado en nuestro estudio parece indicar que la existencia de brechas de conocimiento no responde solo a factores individuales, sino también a la ausencia de procesos sistemáticos de capacitación, actualización y seguimiento institucional (Calapiña, 2022; Lara, 2021).

En relación con la aplicación de la normativa, los resultados también deben interpretarse con cautela. Aunque una proporción del personal indicó aplicarla siempre o frecuentemente, el hecho de que exista personal que no la aplica en absoluto dentro de áreas estratégicas, como ginecología y obstetricia, constituye un hallazgo crítico. Este resultado difiere de lo reportado por Naranjo (2023), quien encontró niveles elevados de conocimiento, actitudes y aplicación en el componente de parto y posparto, con 81%, 80% y 91%, respectivamente. La divergencia puede explicarse porque dicho estudio se centró en estudiantes y en componentes específicos de la normativa, mientras que la presente investigación evaluó al personal hospitalario en su conjunto y valoró la aplicación de ESAMyN de manera más integral. Aun así, la comparación permite sostener que la aplicación mejora cuando existe formación focalizada, contacto directo con escenarios materno-



neonatales y acompañamiento académico o institucional más cercano (Naranjo, 2023; Gonzalón, 2022).

La distribución de los resultados por función desempeñada también es coherente con lo expuesto por Gonzalón (2022), quien destacó que el rol del profesional de enfermería en la aplicación de ESAMyN se expresa a través del cuidado individualizado, el trabajo en equipo, la promoción de la salud y la atención humanizada durante la gestación, el parto y el puerperio. En nuestro estudio, enfermería concentró la mayor proporción de la muestra y mostró una presencia importante en las categorías de aplicación frecuente y permanente, lo que sugiere que el vínculo cotidiano con la atención materno-neonatal favorece una mayor apropiación práctica de la normativa. Sin embargo, también se observaron casos de baja aplicación dentro de este mismo grupo, lo cual indica que la cercanía funcional con el binomio madre-hijo no garantiza por sí sola un cumplimiento adecuado. En consecuencia, más que centrarse únicamente en una profesión, la implementación de ESAMyN debe comprenderse como una responsabilidad institucional compartida, que requiere coherencia entre capacitación, supervisión y cultura organizacional (Gonzalón, 2022).

Estos hallazgos son consistentes con la orientación internacional de las estrategias tipo Baby-Friendly Hospital Initiative, de la cual la normativa ESAMyN recoge principios de atención integral, apoyo a la lactancia, continuidad del cuidado y fortalecimiento de competencias del personal. La guía revisada de la Organización Mundial de la Salud y UNICEF subraya que la implementación efectiva de estas iniciativas exige sistemas de monitoreo continuos, manejo de datos y personal con conocimientos, competencias y habilidades suficientes para sostener las prácticas recomendadas (World Health Organization [WHO] & UNICEF, 2018). De forma complementaria, la guía de capacitación para personal de maternidad señala que muchos trabajadores de salud no logran cumplir adecuadamente este rol porque no han sido entrenados para ello, y plantea que la formación debe integrarse tanto en la educación previa al servicio como en la capacitación institucional continua (WHO & UNICEF, 2020). Desde esa perspectiva, la asociación significativa encontrada entre conocimiento y aplicación en este estudio no solo tiene valor estadístico local, sino que coincide con el marco internacional que vincula directamente la competencia del personal con la calidad de la atención materna y neonatal.

Asimismo, la literatura reciente sobre implementación de la Baby-Friendly Hospital Initiative en América Latina aporta una lectura útil para interpretar nuestros resultados. En una revisión sistemática realizada en México, Bueno et al. (2023) identificaron vacíos importantes en la



implementación de los “Ten Steps” y concluyeron que es necesario fortalecer los mecanismos transparentes de monitoreo, generar datos públicos sobre cumplimiento e invertir en investigación e implementación para sostener estas estrategias en los establecimientos de salud. Esta observación es pertinente para nuestro contexto, porque los resultados del Hospital General Marco Vinicio Iza sugieren que la principal limitación no radica únicamente en conocer la normativa, sino en convertirla en una práctica institucional estable, verificable y sostenida en el tiempo. En otras palabras, el desafío no es solo educativo, sino también organizacional: capacitar, supervisar, medir y retroalimentar de forma continua para que ESAMyN deje de ser un marco teórico y se consolide como un estándar operativo de calidad asistencial (Bueno et al., 2023; WHO & UNICEF, 2018).

En conjunto, la discusión permite concluir que el estudio aporta evidencia consistente para afirmar que un mayor conocimiento de la normativa ESAMyN se asocia con una mejor aplicación en la práctica hospitalaria. Esta relación coincide con los antecedentes nacionales revisados y con las recomendaciones internacionales sobre iniciativas de calidad materno-neonatal y apoyo a la lactancia. Por ello, las acciones de mejora no deberían limitarse a capacitaciones aisladas, sino orientarse a un modelo más robusto de fortalecimiento institucional que incluya inducción al personal nuevo, actualización periódica, monitoreo por servicios, evaluación de competencias y seguimiento de indicadores clave. Desde el punto de vista científico y operativo, esta investigación no solo describe un problema, sino que identifica una ruta clara de intervención para mejorar la implementación de ESAMyN y, con ello, fortalecer la atención integral, segura y humanizada del binomio madre-hijo (Calapiña, 2022; Gonzalón, 2022; Bueno et al., 2023).

Conclusión

Los hallazgos del estudio permitieron establecer que el nivel de conocimiento sobre la normativa sanitaria ESAMyN en el personal del Hospital General Marco Vinicio Iza fue heterogéneo, con predominio de un conocimiento intermedio y con una proporción relevante de trabajadores que aún la desconocen. Este resultado evidencia que, aunque la normativa forma parte del marco institucional de atención materno-neonatal, su apropiación no ha sido uniforme entre los distintos grupos ocupacionales y áreas del hospital. Se identificó que el conocimiento existente resulta insuficiente para garantizar una implementación homogénea y sostenida de los lineamientos que orientan la atención integral, segura, humanizada e intercultural del binomio madre-hijo.

Se determinó que el grado de aplicación de la normativa ESAMyN también presentó variaciones importantes entre los participantes, observándose que solo una parte del personal la aplica de



manera permanente, mientras que otros lo hacen de forma parcial, esporádica o no la aplican. Esta situación adquiere especial relevancia en servicios estratégicos vinculados directamente con la atención obstétrica y neonatal, donde el cumplimiento debería ser más consistente. Por tanto, se concluye que la aplicación de la normativa no depende exclusivamente de su existencia formal dentro del establecimiento, sino de factores como la preparación del personal, la experiencia laboral, la función desempeñada y el fortalecimiento institucional para convertir los lineamientos técnicos en prácticas reales de atención.

Se demostró que existe una relación directa y estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y la aplicación de la normativa ESAMyN. Este resultado confirma que a mayor conocimiento, mayor probabilidad de aplicación adecuada, lo cual convierte a la formación del talento humano en un eje estratégico para mejorar la calidad de la atención materna y neonatal. En este sentido, la investigación permite concluir que el fortalecimiento de la normativa ESAMyN en el hospital requiere acciones integrales orientadas a la capacitación continua, evaluación periódica, supervisión por servicios y consolidación de una cultura institucional comprometida con la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y neonatal.

Referencias Bibliográficas

- Bueno, A. K., Vilar-Compte, M., Cruz-Villalba, V., Rovelo-Velázquez, N., Rhodes, E. C., & Pérez-Escamilla, R. (2023). *Implementation of the Baby-Friendly Hospital Initiative in Mexico: A systematic literature review using the RE-AIM framework*. *Frontiers in Public Health*, *11*, 1251981. doi:10.3389/fpubh.2023.1251981
- Calapiña, B. (2022). *La lactancia materna como un indicador de la normativa ESAMyN* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].
- Czaplicki, J. (2021, 24 de octubre). [Referencia incompleta en la bibliografía original de la tesis].
- Del Salto, E. (2020). *Evaluación de la calidad de atención e insatisfacción del usuario*. Quito. [Referencia incompleta en la bibliografía original de la tesis].
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020, 4 de septiembre). *Profesionales de la salud en Ecuador se capacitaron en la normativa ESAMyN para mejorar la atención a la madre gestante y al recién nacido*.
- Gonzalón, K. (2022). *Rol del profesional de enfermería en la aplicación de ESAMyN. Hospital San Luis de Otavalo 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte].



- Lara, N. (2021). *Efecto de la intervención educativa en la “Iniciativa Unidad Amiga del Niño y de la Niña” en el personal clínico de la Unidad de Medicina Familiar No. 2 IMSS Puebla* [Tesis de especialidad médica, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].
- MacDonald, T., Dorcely, O., Ewusie, J. E., Darling, E. K., Moll, S., & Mbuagbaw, L. (2021). The effect of a new maternity unit on maternal outcomes in rural Haiti: An interrupted time series study. *BMC Pregnancy and Childbirth*, 21(1), 601. doi:10.1186/s12884-021-04062-3
- Ministerio de Salud Pública. (2020). *Atención del trabajo de parto y postparto inmediato: Guía de práctica clínica*. Dirección Nacional de Normatización.
- Ministerio de Salud Pública. (2021, 16 de diciembre). *Certificación de establecimientos de salud amigos de la madre y del niño - ESAMyN*.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2020). *Plan nacional de salud sexual y salud reproductiva*.
- Naranjo Calvachi, K. S. (2023). *Conocimientos, actitudes y aplicación de la normativa “Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño (ESAMYN)”*, componente parto y posparto, de los estudiantes de internado rotativo de medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador durante el 2023 [Disertación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].
- Organización Mundial de la Salud. (2023, 22 de febrero). *Mortalidad materna*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Sitio web de salud*.
- World Health Organization, & United Nations Children’s Fund. (2018). *Implementation guidance: Protecting, promoting and supporting breastfeeding in facilities providing maternity and newborn services: The revised Baby-friendly Hospital Initiative 2018*. World Health Organization.
- World Health Organization, & United Nations Children’s Fund. (2020). *Baby-friendly hospital initiative training course for maternity staff: Participant’s manual*. World Health Organization.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.